

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA BAR Y RESTAURANT BARSAGPAL CIA. LTDA.,  
CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL DOCE.**

En el sector de La Mariscal, República del Ecuador , a los diez días del mes de abril del dos mil doce, en el local de la compañía ubicado en la calle Foch E8-16 y Diego de Almagro, siendo las nueve horas, se reunieron los siguientes accionistas: Sr. Sebastian Andre Sagasti Vaca, como propietario de 200 participaciones de un dólar cada una y Sr. Gino Andrés Palau Cevallos, como propietario de 200 participaciones de un dólar cada una, con el propósito de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, resuelven, por unanimidad de votos constituirse en Junta General Universal, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía periodo 2011.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico del año 2011.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Resultados año 2011.
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades, en caso de haberlas, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil once.

Preside la Junta el señor Gino Andrés Palau Cevallos, en su calidad de Gerente de la Compañía y, actúa como Secretario, el señor Sebastian Andre Sagasti Vaca.

El Señor Presidente declara válidamente instalada la Junta y ordena que por Secretaria, luego a dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, se de lectura del orden del día.

El secretario de la Junta, registra y constata la presencia en la Junta de la totalidad del capital social de la compañía y expresa que el orden del día a tratarse es el siguiente.

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía periodo 2011.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico del año 2011.

3. Conocer y resolver sobre el Estado de Resultados año 2011.
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades, en caso de haberlas, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil once.

El orden del día es aprobado por unanimidad de la Junta.

Una vez aceptado y fijado el orden del día, el señor Presidente de la Junta, somete a consideración de esta cada uno de los puntos:

Respecto al primer punto, el señor Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el mismo que la Junta, lo aprueba por unanimidad con el voto salvado de el Gerente General, en cuanto a su informe se refiere.

Luego, el Presidente, somete a consideración el segundo punto del orden del día, esto es, conocer sobre el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del año dos mil doce. La Junta por unanimidad, lo aprueba, ya que ha permanecido por más de quince días a disposición de los socios, tiempo en el cual el departamento de contabilidad ha solventado información e inquietudes, por lo que ha sido debidamente conocido por todos.

Inmediatamente, el Presidente presenta a la Junta el Estado de Resultados del ejercicio correspondiente al año dos mil doce, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Tratando el cuarto punto del orden del día, el Presidente somete a consideración de la Junta el resolver sobre el reparto de utilidades, en caso de haberlas.

Al efecto, el Secretario, informa que la compañía en el presente ejercicio económico obtuvo una pérdida por DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO 00/100 ( \$ 2.934,00) DOLARES, por lo que no hay decisión alguna por tomar con respecto a este punto.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta pertinente.

Reinstalada la Junta, con el mismo número de asistentes, se da lectura al acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se levanta la sesión a las doce horas del día diez de abril del dos mil doce, firmando para constancia el Presidente y el Secretario, que constituyen los accionistas asistentes de la Compañía.



Sr. Gino Andrés Palau Cevallos  
C.I. 050158531-9  
PRESIDENTE  
ACCIONISTA



Sr. Sebastian Andre Sagasti Vaca  
C.I. 171062213-3  
SECRETARIO  
ACCIONISTA